

LA PROVINCIA

El ejemplar 5 Cts

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Ptas
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.661

DIARIO DE LA NOCHE

VIERNES 18 de Agosto de 1911

SIMON MARCO

Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS á cargo de JULIO DUTOIT

Precios de fábrica En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS) Suorales en las principales Capitales de España

ARTICULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados



ESCOPELAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta 23, Huelva

Rayos X y Aplicaciones Eléctricas

Aplicación del 606 en todas sus indicaciones por 60 Ptas.

Consultas de Medicina y Cirugía general en la CLINICA DELGADO, Vázquez López, 13.—HUELVA.

COLEGIO CONTEMPORANEO PRIMERA y SEGUNDA ENSEÑANZA

en CARRERAS ESPECIALES

Preparación completa para las carreras de Aduanas, Auxiliares de Minas, Auxiliares de Montes, Ayudantes de Obras Públicas, Comercio, Correos, Estadística, Sobrestantes, Telégrafos, Magisterio, Militares y Capataces de Minas. — Clases especiales de Contabilidad, Taquigrafía y Gimnasia.

SE ADMITEN INTERNOS, PENSIONISTAS Y EXTERNOS

DIRECTOR PROPIETARIO, D. MATIAS CORTÉS CARRILLO Castelar, 40 y 42 — HUELVA —

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE: D. José Castellano Baños, Castelar, 22

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld. HUELVA

GABINETE MÉDICO-QUIRURJICO DEL PROFESOR

DON FRANCISCO VELA ARROYO

Especialista en enfermedades de los ojos y afecciones del pecho.

Tratamiento especial de la Tuberculosis (vulgarmente Tisis).

HORAS DE CONSULTA, DE UNA Á TRES.

LEPE — 7, CALLE GRACIA, 7 — LEPE

LABORATORIO QUIMICO

DEL DOCTOR CORDERO BEL

Director del Laboratorio Municipal

ANÁLISIS de aguas, leche, vinos, aguardientes, aceites comestibles y minerales, carbones, grasas de todas clases, carnes, conservas alimenticias, gaseosas, abonos, tierras, minerales, orinas, esputos, jugo gástrico, sangre, etc., etc.

RABCON, 13. HUELVA

Francisco Rodríguez Hidalgo FINTOR ESQUARROFADO Y DESODORIZADOR Sevilla, 12 Huelva

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza

ARABICENA

Esmerado trato ••• Excelente servicio ••• Habitaciones amplias ••• Comida abundante

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Dr. REPISO

en la farmacia del

Dr. Cordero Bel.—Rabcon, 13.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

De la Memoria del Ingeniero municipal D. Manuel Baena, autor del proyecto.

Aguas superficiales

II

Por su proximidad á Huelva y por su importancia relativa, estudiamos en primer lugar la cuenca de la ribera Anicoba, fuertemente amplia para producir una corriente de caudal relativamente importante durante la mayor parte del año, que se utiliza para el riego de numerosas y fértiles huertas, cuya circunstancia, unida quizás á la permeabilidad del suelo, hacen que, sobre todo en la región baja de la cuenca, desaparezca la corriente superficial al poco tiempo de iniciada la época de sequía.

De utilizar las aguas de esta ribera, las expropiaciones é indemnizaciones serían costosísimas, no sólo por lo que se refiere á las huertas, que no dispondrían de agua para riegos, sino también por que resultarían perjudicadas las dos tomas de agua que abastecen hoy á la población, tomas que aún cuando son subterráneas, se alimentan principalmente de la corriente superficial, como lo demuestra el hecho de que en cuanto ésta desaparece disminuye considerablemente el caudal de que aquéllas pueden disponer. Considerando poco menos que imposible la realización por el Ayuntamiento de todo proyecto basado en el aprovechamiento de las aguas de esta ribera, no sólo por la cuantía de los gastos por indemnizaciones, sino también por la serie de cuestiones que seguramente habrían de surgir con motivo de las expropiaciones, sin llevar al estudio más adelante, hemos precluido de esta cuenca.

La ribera de Meca, último de los afluentes importantes que recibe el Ojuel por la derecha, pocos kilómetros aguas arriba de Gibraleón, ha sido también otra de las estudiadas. Formada por la reunión de las de Garganta Fría ó de los Catalanes y la del Aserrador, tiene un recorrido considerable por cauce muy tortuoso y quebrado, en terreno formado principalmente por pizarras más ó menos arcillosas, filaditas y graníticas, en los cuales la vegetación es muy escasa, predominando el monte bajo y los terrenos eriales.

Las condiciones para el aprovechamiento de sus aguas son favorables, tanto por esa circunstancia, como por no existir poblado alguno en la cuenca, pero uno de los arroyos que afluyen en el origen recibe aguas procedentes de algunas minas que contaminan las de la ribera principal y en vista de ello, reconocimos la cuenca de la ribera del Aserrador, afluente como queda dicho de la de Meca, en la cual tampoco hallamos todas las condiciones que nos habíamos impuesto, porque aún cuando su cuenca es muy extensa y grande, por consiguiente, la cantidad de agua que recoge, el régimen de la ribera es completamente torrencial; pasa la avalancha producida por la lluvia y el caudal queda reducido á una cantidad insignificante que se agota apenas se inicia el período de sequía.

Desechada esa cuenca, acudimos entonces á la del arroyo de Candón, afluente del río Tinto por su margen derecha, en cuya parte superior hemos creído encontrar cuantas condiciones son necesarias para la mejor solución del problema.

Estudio de la cuenca colectora.

Descripción general

Al N. E. de Beas ó hacia el S. y S. E. de Valverde del Camino, existe una considerable extensión de terreno que podemos considerar limitada por la carretera de 2.º orden de San Juan del Puerto á Cádiz, de una parte, y por el ca-

mino de Valverde á la Palma de otra, en cuya zona, la evacuación de las aguas de lluvia y de los manantiales que existen, tiene lugar por dos cauces principales; el de la Parrilla de Beas, situado hacia poniente y el del arroyo del Castaño que se aproxima á los límites oriental y meridional de la región que estamos considerando. Estas dos corrientes, reuniéndose en el paraje conocido por la Junta del Castaño, distante de Beas unos cuatro kilómetros en dirección N. E., originan á su vez el arroyo Candón, que como ya hemos dicho, es afluente del río Tinto.

En toda esa zona, no existe poblado de importancia. Un pequeñísimo grupo de casas, que apenas se puede considerarse como aldea, denominado Navahermosa y situado en la línea divisoria de las aguas, algunas entre casas y chozas que sirviera de albergue á los obreros que se ocupaban en la explotación de una pequeña mina de manganeso llamada El Piñón, la cual hace algún tiempo no se explota, varios molinos rudimentarios que mediante toscas presas de tierra y romajes utilizan la fuerza motriz del agua en ambas corrientes y pequeñas casas aisladas, son las únicas viviendas que pueden mencionarse, todo ello en armonía con la poca riqueza del terreno, en el que se encuentra solo arbolado y monte alto en la dehesa El Garduño, jaras y monte bajo en la mayor parte de la extensión restante, y algunas pequeñas manchas, objeto de un cultivo poco intenso, en las inmediaciones de Navahermosa.

Geológicamente considerada, la comarca que nos ocupa debió estar en un principio cubierta totalmente por arrastres y depósitos de la época diluvial, esencialmente arenosos los de la parte oriental y algo más arcillosos á medida que hacia occidente nos aproximamos, cuyos depósitos, á consecuencia de una energética denudación, han sido arrastrados en parte, disminuyendo en unos sitios el espesor de la capa que primitivamente formaban y desapareciendo ésta en otros, como ocurre en las depresiones y sobre todo en los cauces de los numerosos barrancos y arroyuelos que existen, para dejar al descubierto las capas del terreno infrayacente, el cual pertenece, parte á la época siluriana y parte al tramo del cuaternario en el período carbonífero.

Á consecuencia de esta constitución, las aguas de lluvia que son absorbidas merced á la naturaleza desértica del terreno, filtranse á través de las arenas, al ser detenidas por la impermeabilidad relativa de los estratos pizarrosos inferiores, discurren por la superficie de estos, buscando salida por los puntos más bajos, dando así lugar á la formación de numerosos manantiales, cada uno de los cuales es origen de un pequeño arroyuelo que va á desaguar en una de las dos corrientes principales antes mencionadas.

Donde principalmente se observa dicho fenómeno es en la cuenca del Castaño, por ser más extensa que la de la Parrilla, y ser también esencialmente arenosos los depósitos diluviales que existen en la superficie. Las aguas de dicho arroyo, que son en general permanentes, pues sólo en años de extremada sequía dicen que se agota su caudal, son también perfectamente claras y transparentes, enturbándose sólo ligeramente mientras duran las avenidas. Las de la Parrilla, en cambio, como procedentes de terrenos mas arcillosos, son opalinas ó ligeramente turbias, aún en régimen ordinario, y por ello pensamos desde luego prescindir de este afluente, utilizando sólo las aguas del Castaño, que como más adelante veremos, reúnen cuantas condiciones son necesarias para proponer su aprovechamiento con preferencia á las de cualquier otra procedencia.

CERVECERIA DE VIENA

HELADOS

GASEOSAS DE LA CRUZ BLANCA

DE LA FÁBRICA DE CÁDIZ

Nuestros poemas

El alma de la sombra

(SONETO)

Sobre un trono de púrpura y de plata
Se forja altiva su gentil figura;
Y algo infernal que ahuyenta la negrura,
En mil lenguas de fuego se desata.

Su imagen fiel mis ansias arrebatada:
¡Quiero abrazarla con febril locura
Y la luz espectral se torna oscura.
Y el trono se derrumba en catarata!..

Ya solo busco la visión perdida,
Que tras las negras sombras escondida
En dulce sueño mi dolor convierte:

¡Luz de un alma del cielo desprendida
Que alumbró los secretos de una vida
Oculta en los misterios de la muerte!

P. LOPEZ BELLIDO

CUENTO

LA CODICIA

Erase una vez un labriego muy rico y muy avaro, cuya codicia no se saciaba jamás. Llamábanle Jeroán el Rico, y era en realidad más pobre que las monedas que llegaban á sus manos.

Cerca del lugar que habitaba empezaban los dominios de una tribu nómada, famosa por la bondad y el desprendimiento de sus jefes.

Jeroán sabía que en aquellos dominios había extensiones de tierra muy fértiles y muy poco aprovechadas. Como solo pensaba en ganar dinero, se le ocurrió un día hacer un negocio brillante con los nómadas, y cogiendo una buena suma de monedas de plata se dirigió al encuentro de los jefes de la tribu.

Estaban sentados junto á la tienda de uno de ellos y recibieron cordialmente á Jeroán. Este, animado por la buena acogida, no vaciló en hacerles las proposiciones que le seducían.

—Vosotros tenéis terrenos de sobra —dijo— y á mí me hacen falta para las plantaciones, deseos. En cambio tengo dinero y vosotros no debéis andar muy sobrados de él.

Tomad todo lo que contiene este saco y dejad que escoja la porción de terreno que deseo.

—No es costumbre entre nosotros vender las tierras; pero una vez no es costumbre. Queremos satisfacer tu deseo. Duerme esta noche en nuestro campamento y mañana al salir el sol depositarás en el suelo este saquito de dinero y te pondrás en marcha. Todo el terreno que puedas rodear andando de sol á sol, será tuyo.

Ya ves que no somos avaros. Pero te advierto que si no llegas de nuevo al punto de partida un instante antes de ponerse el sol, el dinero será nuestro y no serán tuyas las tierras. Si aceptas el trato, dale por hecho.

—Acepto —exclamó alegremente Jeroán.

Cenó con los pastores y antes de dormir pensó horas y horas en la magnífica propiedad que iba á adquirir por un puñado de plata.

Al amanecer le despertaron los nómadas; fueron todos á un otero que dominaba una llanura inmensa, cubierta de bosques y prados, surcada por riachuelos y arroyos, una verdadera tierra de promisión.

El viejo pastor hizo que Jeroán depositara las monedas á sus pies y le dijo:

—Dos de mis nietos, ligeros como corzos, te seguirán provistos de un haz de estacas. Dónde tú les indiques las clavarán, marcando los límites de tu futura propiedad. Pero acuérdate de la condición impuesta: si no llegas antes de ponerse el sol, nada de lo limitado será tuyo.

En el puente en camino: que ya brillan los primeros rayos del sol en aquella nube, y en breve iluminará el suelo.

Jeroán emprendió la marcha y anduvo mucho tiempo. El sol llegaba

ya a la mitad de su carrera. Jeroán comió andando y continuó sin detenerse, señalando a los nómadas que le seguían los puntos donde tenían que clavar las estacas que después se cambiarían por mojonos.

Iba ya a volver hacia el punto de partida, cuando vió un bosque de árboles centenarios. También lo incluyó en su propiedad; pero le costó el bosque una hora más de marcha.

El sol bajaba lentamente. Jeroán apretó el paso. Anduvo cinco horas y aún incluyó varios prados y una loma en su propiedad futura. El sol llegaba al término de su carrera. Jeroán echó a correr, a pesar de su cansancio.

Ya distinguía el otero donde le aguardaban los nómadas; ya estaba a punto de ser rico de veras. Pero sus piernas se negaban a sostenerle. El corazón latía con tanta fuerza, que sentía sus golpes en las costillas lo cual le producía un dolor intolerable. Y el sol bajaba cada vez más. ¡Ya solo veía una delgada línea fulgurante! Y aún restaban cinco minutos de marcha. Debía de haber prescindido del bosque, de los prados, de la loma. Su codicia le había perdido.

—¡Ya estoy aquí!— exclamó cayendo junto al anciano de barba blanca.

—Es verdad, pero ya no vemos el sol.

Jeroán lanzó un gemido y quedó inmóvil.

—Este hombre quería una extensión inmensa de tierra— dijo el viejo— y, ya véis, cinco pies le bastan.

Se cavó una fosa y Jeroán fué sepultado.

A. B.

Asuntos para cabildo

En la sesión que de segunda convocatoria celebrará esta noche el Municipio, se despacharán los siguientes asuntos:

Comunicaciones del Sr. Comandante general del Apostadero de Cádiz, dando las gracias a la Corporación por sus acuerdos.

Informes de la Comisión de Hacienda:

A la cuenta del alumbrado público del mes de Julio.

A la distribución de fondos para el mes corriente.

A escrito del contratista de las obras de saneamiento de las calles Ricardo Velázquez y otras sobre abono de inserción de anuncio.

Proponiendo una transferencia de crédito para atenciones sanitarias.

Moción de dicha Comisión sobre cobro de créditos atrasados.

Informes de la Comisión de Fomento:

A escrito de D.^a Isabel Colombo solicitando licencia para ejecutar varias obras en su casa n.^o 10 de la plaza de San Pedro.

Resultado del concurso para ejecución de obras en la calle Aragón.

A id. id. id. de la id. Amado de Lázaro.

En el expediente sobre concesión de una gratificación a un empleado de la secretaría; y

En id. id. id. de un empleado a las órdenes del Sr. Ingeniero municipal.

Moción de la Comisión de Beneficencia sobre servicios sanitarios.

Resultado del concurso para limpieza y desinfección de husillos.

Moción del Sr. Vázquez sobre aumento del alumbrado extraordinario en la plaza de las Monjas.

Id. de dicho Sr. Concejal sobre arbitrios municipales.

Escrito del Sr. Inspector Delegado del Matadero, referente a servicios especiales prestados por dicho funcionario.

Moción de un Sr. Concejal sobre personal.

Moción de la Comisión de Hacienda sobre concurso para adquisición de aparatos sanitarios.

Y las cuentas de la semana.

Cooperativa de Consumo Civico-Militar y Obrero, de Huelva

Por acuerdo de la Junta Directiva en sesión celebrada ayer, se abre un crédito a los señores socios que lo deseen por el importe de sus acciones satisfechas, a responder del mismo en el plazo de 30 días.

Desde Encinasola

Me comunican del vecino pueblo de Ojiva de Jerez (Badajoz), haber fallecido el vecino D. Luis Lima, abogado, ex-alcalde, diputado provincial y jefe local del partido liberal democrático.

Su muerte ha sido sentidísima. Se calcula en 2.000 personas las que asistieron a los funerales de las poblaciones de Zúñiga, Valencia del Mombuey y Jerez de los Caballeros, claro testimonio de las grandes simpatías de que gozaba el difunto.

Unase mi pésame desde estas líneas a los demás recibidos por su desconsolada familia en estos momentos de supremo dolor.

M. Tapada.

NOTAS FORENSES

En la Audiencia se celebraron esta mañana tres juicios.

Vióse en primer término la causa del Juzgado de Moguer, por infracción de la ley de caza, contra los procesados Isidoro Rodríguez Venegas e Ignacio Rodríguez López.

El fiscal señor Rodríguez Fueyo pidió para cada uno dos meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor D. Emilio Cano pidió para los dos la libre absolución.

El segundo juicio procedía del mismo Juzgado, también por infracción de la ley de caza, siendo los procesados los mismos que en el juicio anterior.

El representante de la ley, señor Rodríguez Fueyo, pidió para cada uno de los reos la misma pena que en el juicio anterior.

El defensor, Don José Estrada se conformó con la petición fiscal por estar arreglada a derecho.

Procedía el tercer juicio del Juzgado de La Palma, contra Manuel de los Reyes García, su hermano Juan y Manuel de los Reyes Camacho, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones mútuas.

El suceso ocurrió en reyerta habida entre los mismos en el real de la feria de Manzanilla, el 6 de Junio de 1909.

Practicadas las pruebas, el señor Rodríguez Fueyo acusó a los dos hermanos como coautores de las lesiones inferidas a Manuel de los Reyes Camacho, y a este último como autor del delito complejo de disparo y lesiones causadas a Juan de los Reyes García.

El fiscal apreció en todos la embriaguez no habitual; y en el Manuel de los Reyes Camacho, apreció además la atenuante de provocación y la agravante de reincidencia, concluyendo su informe pidiendo para los dos hermanos, un mes y un día de arresto mayor y para el procesado un año y dos días de prisión correccional, accesorias y pago proporcional de costas.

Defendía a los dos hermanos el letrado D. Manuel Hidalgo, pidiendo para Manuel la libre absolución por entender que no tomó participación en los hechos de autos; y para el Juan, que se le declare exento de responsabilidad y por lo tanto que se le absuelva también libremente, estimando que obró en legítima defensa.

El defensor de Manuel de los Reyes Camacho, que fué el abogado D. Rafael Hernández, pidió en forma alternativa la libre absolución de su defendido, por no creerle autor del disparo; y caso de que la Sala lo considere culpable, que se le imponga solamente la pena de arresto correspondiente a la riña tumultuaria.

Los tres juicios quedaron concluidos para sentencia.

Boletín Oficial

El de ayer contiene lo siguiente: Real orden (que ya conocen nuestros lectores) de 15 del actual sobre análisis y desinfección de las aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones.

—Circular de la Dirección general de Administración para que las Juntas provinciales de Beneficencia procuren se cumpla la exacción del impuesto de 25 céntimos por 100 anual sobre el valor de todos los bienes de que sean dueños o poseedores las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, cuyos bienes y derechos no se transmitan por sucesión hereditaria.

—Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, anunciando varias cátedras vacantes en las Universidades de Bar-

celona y Sevilla y publicando los nombres de los profesores que componen los respectivos tribunales de oposición.

—Circular del gobernador civil ordenando a las autoridades dependientes de la suya que cumplan hagan cumplir cuantas disposiciones se publiquen referentes a la Ley de Plagas de 21 Mayo de 1908.

—Estadística del movimiento de población durante el mes de Junio último.

Sección Local y Provincial

—Una circular del gobernador—

No deja de tener importancia la siguiente circular que el gobernador señor del Rido y Segalerva, ha dirigido a los alcaldes de los pueblos de esta provincia.

Hela así:

«Habiéndose recibido noticias en este Gobierno de que en algunos pueblos se conducen los cadáveres por las calles del poblado con los féretros descubiertos y teniendo en consideración las circunstancias por que atravesamos, que obligan a las autoridades y vecinos, a procurar, por cuantos medios es a su alcance, no se originen enfermedades que pudieran degenerar en epidémicas; en cargo muy especialmente a los señores alcaldes prohiban en absoluto esa práctica abusiva y perjudicial; advirtiéndoles que si llegara a mi conocimiento, que a pesar de esta circular, no se cumplía con lo que en la misma se ordena, procederé con todo rigor contra el que con su negligencia ó desobediencia a mis órdenes, diese lugar a la denuncia.»

La Papelería Inglesa acaba de recibir una nueva edición de preciosas postales con vistas de Huelva.

—Jugando al "monte"—

En la calle del Rey, en Paterna del Campo, existe una tienda de la que es dueño Antonio Sola Núñez.

Pues bien; en dicha tienda, para esparcimiento de sus clientes, habíase establecido una *chirlata* en la que el pobre Jorge era víctima de unos espantosos tironeos de orejas; queremos decir que se jugaba al monte.

Ayer, y a cosa de la una de la tarde, ó sea a las trece (número fatal), se presentó en la tienda de marras un cabo de la guardia civil acompañado de dos guardias a sus órdenes, el que gritando:

—¡Alto en nombre de la justicia!— obligó a los jugadores a suspender su prohibida diversión.

La partida era buena por lo numerosa, pues la componían Antonio González Toro, Manuel Rodríguez García, Dionisio Fernández Pérez, José Rodríguez Ojeda, Manuel Delgado Díaz, Rafael Saiz y Mora, Manuel Pérez Fernández y Antonio Amaya Aguilera, todos del campo, menos el último, que es un vendedor de paños en ambulancia.

La benemérita los redujo a prisión y pasó el parte correspondiente con los dos barajas, cuerpo del delito, al Juez de Escacena.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hopital» (estómago), «Vichy-Célestine» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Insustituibles.

—Registros anulados—

Por no haber presentado sus dueños en el plazo legal el papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias demarcadas y expedición de título de propiedad, el gobernador anuló por decreto de ayer los registros de las minas llamadas La Estrella, Paquito, María del Pilar y Los Cinco.

También ha sido anulada la mina Luisa por dejar de abonar el 5 por 100 del importe del depósito para pago de demarcación.

—Una fiera—

José Muñoz Rodríguez, natural de Tocón, (Granada) y Manuel Martín Álvarez de El Granada, se hallaban tomando copas de vino en unión de otros sujetos a la puerta de una taberna situada cerca de Almonaster la Real en un sitio llamado «El Toril.»

De pronto surgió una disputa que se convirtió en viña entre los dos citados sujetos.

El José Muñoz Rodríguez apeló al brutal sezonamiento de la navaja y sacando una de grandes dimensiones se abalanzó sobre el Martínez Álvarez.

En aquel momento, uno de los concurrentes llamado Manuel Alcalá trató de interponerse entre ambos contendientes,

hundíndole el Muñoz la navaja en la ingle derecha, seccionándole la arteria femoral y produciéndole la muerte casi instantáneamente por la grandísima hemorragia sufrida.

El desgraciado Alcalá cayó al suelo y entonces el agresor volvió a acometer al Martínez clavándole el arma homicida en la nuca derecha.

La gente que presenció la reyerta persiguió al agresor logrando detenerlo y entregarlo a la guardia civil en unión de la navaja que esgrimía el fiero criminal.

El hecho ocurrió a las ocho de la noche del día 14 del corriente.

—Otra riña—

En el ventorrillo del Perete, situado en La Concepción rieron Nicomedes Romero y Manuel Pérez Valle.

El primero, que llevaba una escopeta apuntó sobre su contrario disparándole.

El tiro penetró por el pecho al desdichado Pérez Valle, dejándole muerto en el acto.

—De minas—

El gobernador ha aprobado los expedientes de registro de diez y seis minas.

—Junta de Instrucción pública—

Esta tarde a las 5 celebró sesión en el despacho del gobernador y bajo su presidencia, la Junta provincial de Instrucción pública.

Los acuerdos adoptados los daremos mañana a conocer a nuestros lectores.

—Matrícula—

Durante el mes de Septiembre estará abierta la matrícula para la enseñanza oficial en el Instituto general y Técnico, y durante la primera quincena de Octubre, para la enseñanza libre ó no colegiada.

—Viajeros—

Acompañado de uno de sus hijos, llegó ayer a esta el comandante de la Guardia civil, D. Vicente Paredes, destinado actualmente en Córdoba, de cuya comandancia es el segundo jefe.

El hijo del Sr. Paredes se quedará en Huelva de temporada, para tomar baños en Punta Umbría.

—Ha llegado a esta, de Almonaster la Real, el distinguido ingeniero don Federico Majboll.

—Hoy ha estado en Huelva el Alcalde presidente del Ayuntamiento de El Cerro, nuestro amigo don Alonso Arroyo Mogeda.

—El Cuerpo de Seguridad—

Con la firma de Francisco García, hemos recibido hoy un comunicado, denunciando un abuso cometido por una pareja del Cuerpo de Seguridad.

El señor García censura acerbamente a los guardias de seguridad destinados a Huelva, por no cumplir con el reglamento del Instituto.

A renglón seguido refiere el siguiente hecho que copiamos literalmente:

«Hoy, próximamente a las nueve de la mañana, la pareja de servicio en la plaza de abastos, sin que hubiera razones para ello, trató de abusar del guardia 1.^o municipal, José Ortiz Navarro, dirigiéndole palabras bastante ofensivas a él, y de rechazar a toda la Corporación Municipal; tan grande fué el abuso que intentaron cometer, que el público indignado protestó a voces de la Seguridad y gracias al tacto y capacidad del Ortiz, no se lamentó alguna desgracia, pues dieron con su mal proceder, motivo suficiente para ello.»

Termina el señor García instando al Teniente Jefe del Cuerpo de Seguridad a que instruya el correspondiente expediente, manifestando también que por su parte, el Alcalde y el Jefe de la guardia municipal, no deben permitir que sus agentes sean atropellados por la Seguridad y para lo cual además de exigir la reparación de la ofensa por medio del Juzgado de Instrucción, deben de pasar el correspondiente atestado al señor Gobernador civil de esta provincia.

SE VENDE Ó TRASPASA

la fabrica de jabón de Cortegana, sita en las «Erillas»

Razón, en la fábrica ó en Huelva, Calle Sevilla, n.^o 17.

—Nuevo plazo—

La Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha concedido un nuevo plazo de 8 días a varios Ayuntamientos para que remitan las certificaciones de 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.

—Cédulas personales—

Durante el próximo mes de Septiembre se procederá por los Ayuntamientos

a la formación de los padrones de cédulas personales para el año 1912. Una vez terminados, deben remitirse a la Administración de Contribuciones para su aprobación ó repasos.

Llamamos la atención de los señores secretarios sobre la circular que respecta a este asunto publicará en breve el «Boletín Oficial»

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con *Agua Colonia de Orive*, única higiénica y medicinal, 4 litros 16 pesetas franco estación.

—Arbitrio extraordinario—

El Ayuntamiento de La Granada ha acordado crear un arbitrio extraordinario para cubrir el déficit de 3,235 pesetas que resulta en su presupuesto para el próximo año.

El arbitrio se cobrará por los pichones palominos y otras aves similares; patos gallinas, gansos, pollos, liebres, conejos, huevos queso, paja, leña y leche.

Como complemento al resultado que se obtiene en los baños de todas clases en indispensable el uso de la «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdes García de Montevideo que fortalece nuestro organismo y estimula el apetito.

—210 cabras—

En distintos sitios de Corrales han sido denunciadas 210 cabras por pastos abusivamente en terrenos cuyos dueños no habían autorizado tal pastoreo.

—Nombramiento—

Por real orden de 10 del actual ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Moguer D. Teófilo Burrello Salgado.

La *Gaceta* de anteanoche publica dicha real orden.

ALMONEDA

Se hace de muebles y otros efectos en la calle Monasterio, núm. 15, 2.^o

—Viajeros—

Don Luis Bardeji, abogado del Estado de Badajoz, ha pasado el día de hoy en esta Capital.

—Enfermo.—

Hace algunos días está enfermo nuestro distinguido amigo D. Eduardo Sánchez Bar.

Deseámosle alivio.

—El riego en las carreteras—

Y siguen las carreteras del Matadero y Alameda Sundheim sin regar y aquellos pacientes vecinos aguantando las molestias que esta deficiencia lleva consigo, y la autoridad local imposible ante las quejas de la prensa, y en la mayoría de las casas cabras y cochinos criándose, y la salud pública amenazada y... estamos en el mejor de los mundos posibles.

¿Qué cognac pide el público inteligente?

El de Eustaquio Jiménez

—Depósitos—

Para pago de pertenencias de minas se constituyeron ayer en la Caja sucursal de esta provincia los depósitos siguientes:

Don William Rodiger, 142'50 pesetas por la mina de hierro «La Fortuna»; D. Bernardo Bay Marquet 145'50 por una de cobre; denominada «La Necesaria»; D. Camilo Perreau 142'50 por otra de hierro llamado «Galarosa»; el mismo señor 146'30 por otra mina del mismo metal nombrado «Zizilte»; y 226'10 por otra titulada «Madeleine»; D. Antonio González Domínguez 146'30 para la llamada «Tercer Descubido»; y D. Enrique Pinzón 142'50 por otra mina que se denominará «La Odalisca»

—Libramientos—

La intervención de la ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Fomento ha intervenido ya las cantidades libradas a favor de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, importantes 44.141 pesetas.

—Dinero—

A 61.958 pesetas ascendió la recaudación obtenida en el día de ayer por la Delegación de Hacienda.

¿Que cognac es el que está hoy de moda?

El de Eustaquio Jiménez

—Letra perdida—

El guardia de Seguridad D. Francisco Mate, encontró esta mañana una letra

de cambio de 900 pesetas a la orden de una conocida casa de comercio de este.

En el acto, el referido guardia devolvió a su dueño la letra extraviada, siendo su conducta elogiada.

—Por pescar—

Ayer estaban en la orilla del río de Zufo en el sitio llamado «Las Ourtideras», preparando sus redes para pescar un sugeto llamado Juan Velardín Martínez y dos hijos suyos, cuando fueron sorprendidos por la guardia civil, la cual, en vista de que carecían de la licencia correspondiente, les decomisó las artes de pesca y los denunció al Juzgado.

—E. P. D.—

Con verdadera pena hemos sabido hoy el fallecimiento del antiguo y probo empleado de la Compañía de Río-Tinto, actualmente jubilado, D. Carlos Roselli.

Las bondadosas condiciones de carácter que el difunto reunía harán que su muerte sea muy lamentada por las numerosas amistades con que contaba en Huelva, verdadera patria del finado, pues aunque de nacionalidad italiana, aquí creó un estimable y honrado hogar y todos sus afectos.

Esta redacción se asocia muy íntimamente al sentimiento de la desconsolada viuda del finado, hijos y demás familia, deseándoles a todos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

El sepelio del cadáver se verificará mañana sábado a las cinco de la tarde. Vivía el finado en la calle Paz número 17.

—Señalamientos—

Por el Sr. Delegado de Hacienda se han señalado para mañana los pagos siguientes:
D. Arturo de la Villa, 1.600 pesetas; don Antolín Cueva, 2.075; Gobernador civil, 1.950 y don Antonio Figueroa, 175'25.

—Los festejos de mañana—

Mañana por la noche se verificará la primera velada en la plaza de San Francisco, de las dos que allí tienen que celebrarse.

—De temporada—

Se encuentra en Huelva, para tomar baños en la hermosa playa de Punta-Umbria, las bellas señoritas de Río-Rinto Juliana y Agustina Serrano y Carmela Delgado.



Vapor "Isla de Saltés"

Servicio de viajes PARA BAÑOS EN PUNTA-UMBRÍA

HORAS DE SALIDAS:
De Huelva, a las 8 de la mañana y 4 de la tarde
De Punta-Umbria, a las 11 de la mañana y 7 de la tarde.

— PRECIOS: VEÁNSE PROGRAMAS —
NOTA.—Los abonos se venden en la calle Rábida núm. 10, excepto los Domingos.

SE ARRIENDA el local que ocupa hoy la PAPELERIA INGLESA, por trasladarse este establecimiento a su nuevo edificio, calle Palacio, n.º 13.

Registro civil

Día 18

Nacimientos

Ninguno.

Funciones

Justo del Carmen Silva Martínez, de 70 años; Teresa Laera Camacho, de 70 años; Félix Gutiérrez Pelaez, de 58 años; Elías Eximeno Marquez, de 3 meses; D. Carlos Roselli Mell, de 67 años.

Matrimonios

Ninguno.

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

El día logróse dominar el terrible incendio que ayer se declaró en Haro en una fábrica de jabón, aunque todavía no ha terminado el fuego de hacer destrozos.

El incendio que se corrió a la Alhóndiga municipal, a las escuelas públicas y a otros edificios ha dejado reducido a ruinas la mayor parte de dichos edificios, no ocasionando, afortunadamente, desgracias personales.

Prieto a "El Plantío"

Madrid.—En el subexpreso llegó el ministro de Estado Sr. García Prieto, el cual desde la misma estación se trasladó a «El Plantío».

En la estación esperaba al ministro el alto personal del ministerio de Estado.

En honor del Rey

San Sebastián.—En el torpedero «Proserpina» embarcaron a las 10 de la mañana Canalejas y Pidal. Poco después lo hizo el Rey con sus ayudantes.

El «Proserpina» salió escoltado por el torpedero núm. 1.

Al llegar a Pasajes el Rey se trasladó al «Reina Regente», tributándosele los debidos honores por el comandante y la tripulación del buque.

D. Alfonso revistó la fuerza y visitó todos los departamentos del «Reina Regente».

Luego sirvióse un lunch y el «champagne de honor» en la cámara de los oficiales.

El comandante del buque y el ministro de Marina pronunciaron entusiastas brindis.

Después del «champagne de honor» el Rey y Canalejas regresaron a San Sebastián.

El ministro lo hizo a bordo del torpedero.

El «Proserpina» se queda en Pasajes.

Con motivo de esperar al cañonero «Recalde», ha demorado el Sr. Pidal su regreso a Madrid.

DE MELILLA

Los depósitos francos.—Otros asuntos.—Inauguración de un ferrocarril.—Licenciados del regimiento de Africa.—El calor.

Melilla.—La Cámara de Comercio ha nombrado una comisión que irá a Madrid a exponer a Canalejas su opinión sobre los depósitos francos.

También se encargará dicha comisión de cambiar impresiones con el gobierno acerca de otros asuntos importantes para la plaza de Melilla, entre ellos el referente a la entrada de pasajeros en el puerto.

—Con motivo de inaugurarse mañana el servicio público, del ferrocarril español a San Juan de las Minas, se ha celebrado un banquete resultando el acto animadísimo.

Asistieron todas las personalidades melillenses, y se pronunciaron patrióticos brindis.

—Ha marchado para Málaga, a bordo del «Puchol», 388 licenciados del regimiento de Africa pertenecientes a la quinta de 1908.

—La tranquilidad en la plaza es absoluta. Los melillenses actualmente solo tienen que combatir un enemigo, que es el insufrible calor que está haciendo.

La agitación obrera en Inglaterra

Londres.—Han vuelto al trabajo los empleados de la compañía ferroviaria «The Great Western Rail way».

—En Stockport (Chester) no funciona ya ningún tren de viajeros.

—El número de huelguistas aumenta cada vez más, habiendo últimamente declarado el paro todos los carreteros. Los viveres escasean.

—En la Cámara de los Comunes Sir Ljody George ha declarado que si los ferroviarios aceptan la comisión que se ha propuesto para solucionar el conflicto, la comisión se reunirá diariamente desde el lunes próximo, a fin de buscar una rápida solución. Si a los obreros no les satisfacen las conclusiones de la comisión, entonces—añadió Sir Ljody George—podrán recurrir a la huelga.

—En Blackburn (condado de Lancastre) la casi totalidad de los ferroviarios abandonaron el trabajo marchándose de la estación en medio de las aclamaciones del populacho.

Sin embargo, con el personal que continuó permaneciendo en sus puestos, se ha podido asegurar el servicio suficiente.

—En Bristol, por haber amenazado la compañía del Midland sustituir en el acto a los huelguistas ferroviarios, estos reanudaron el trabajo.

Londres.—Los ferroviarios han acordado declarar la huelga general.

Las negociaciones franco-alemanas

París.—«Le Matin» anuncia que las negociaciones franco-alemanas sufrirán una interrupción a consecuencia de ausentarse de Berlín el embajador de Francia Mr. Cambón, quien vendrá a París dentro de pocos días.

¿"Entente" cordiale entre España y Alemania?

París.—Dice «Le Temps» que en Madrid corren rumores de que España está dispuesta a celebrar una «entente» con Alemania, a cambio de cederle España todas sus posesiones de Guinea.

Telegramas del día 18 a las 19

El cólera

San Sebastián.—El Sr. Canalejas ha desmentido que ocurriera caso sospechoso alguno en Chisbert.

Lamentando una desgracia

San Sebastián.—El presidente ha lamentado los accidentes de automóvil ocurridos a las familias del Sr. Gayerre y de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Mendoza.

Declaraciones interesantes de Canalejas.

San Sebastián.—El círculo liberal ha dado un banquete al Sr. Canalejas.

Este expresó toda la preocupación del Gobierno por las graves complicaciones internacionales que han surgido entre Francia y Alemania; y, hablando sobre los pactos existentes hoy entre las grandes potencias añadió que no sabemos hasta donde podrá llegar el conflicto en el caso de ocurrir un rompimiento.

Tenemos—dijo—gran confianza en nuestros representantes diplomáticos en el extranjero; ellos nos enterarán bien del curso de este sinuoso incidente franco-alemán. Ayer en la última conferencia celebrada se trataba de llegar a una solución ó a un rompimiento y como en ella no hubo acuerdo no ha habido, por tanto tampoco rompimiento.

Sobre lo mismo

París.—La última entrevista celebrada entre Cambon y Kinderlen, nada ha hecho cambiar la situación. No ha habido ninguna modificación apreciable en los puntos de vista que presente el conflicto.

Kinderlen marchó a ver al kaiser. Después marchará a Mariembard, donde descansará 10 días.

Mr. Cambon aprovechará esta ausencia para venir a París.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña," SARRIA (Barcelona)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo, Don Domingo Bou

Plaza Universidad, 2.—Barcelona

Banco de Cartagena Gran establecimientos de BAÑOS

CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de Pesetas

Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1,330,000 Pesetas

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior Ptas. 14.778.689,29

Imposiciones durante la

semana 320.449,87

SUMA 15.099.039,16

Reintegros 3.1.083,00

SALDO 14.787.3-6,10

Cartagena 12 de agosto 1911

Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Oádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy.

A las cuentas corrientes disponibles a la vista abona el 1 por 100 de interés anual.

Gran establecimientos de BAÑOS

y Aguas Minerales de FUENTE AMARGA.

CHIGLANA.—Provincia de Cádiz

Corurado-Sódicas, su fuerza del gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.

Temporada oficial 1.º Junio al 30 Octubre.

Esas aguas producen resultados maravillosos, en las afeciones de la piel, escofulosis, artritis, reuma, herpes, sífilis, infartos viscerales, estorros de la matriz y otras muchas.

Instalaciones balnearias con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y administrativa, y los de las afeciones agudas por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósitos de agua embotellada en las principales farmacias para 1.º curso, detalles, etc. dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS

[El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

[Pedid en todas partes la marca EL LEON

RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Telegramas de las 10 a las 15

Los contratiempos del automóvil

Santander.—Se conocen más detalles del accidente de automóvil ocurrido a los eminentes artistas María Guerrero, Fernando Mendoza y Emilio Thuiller.

Salieron de Gijón en automóvil a las 6 de la mañana. A las 9 y media de la misma se rompió el neumático de la rueda trasera del automóvil, chocando contra un árbol, quedando destrozado.

Los viajeros fueron despedidos, resultando Díaz de Mendoza con la fractura del brazo derecho; María Guerrero con grandes contusiones y la clavícula rota, y Thuiller con una herida en un ojo.

La señora de éste, María Maldonado, resultó ileso.

Un coche que pasó por allí los condujo a Posadas, donde fueron curados de primera intención.

Después tomaron el tren en Lisnes para Santander.

Se hospedan en el hotel Europa. Díaz de Mendoza tardará en curar 5 semanas y la Guerrero 4.

Las lesiones de Thuiller tienen poca importancia.

Los pliegos puestos en el hotel se han cubierto de firmas.

María y Fernando están sometidos a régimen lácteo.

Pamplona.—Próximo al pueblo de Roncal el automóvil que conducía el senador D. José Herrera, su esposa, D. Valentín Gayerre y la madre de este señor volcó. Esta última resultó ileso.

El Sr. Herrera resultó con una herida en la frente, habiendo necesidad de darle diez puntos de sutura.

El ejercicio de las profesiones

Madrid.—Hablando con un periodista el ministro de Instrucción pública acerca de los proyectos que tiene en estudio, le hizo las siguientes declaraciones respecto el ejercicio de las profesiones:

Tengo el proyecto—dijo el ministro—de regular en España el ejercicio profesional.

En todas las naciones por decoro de la enseñanza propia no se autoriza a los extranjeros para ejercer la profesión sin obtener el correspondiente título.

En España se ha venido tolerando esto.

Desde la ley de 1857 y decreto de Ruiz Zorrilla, se autorizan los títulos extranjeros con desdoro para nuestra enseñanza.

Prueba de lo que vengo diciendo es lo que le ocurrió al ilustre decano de San Carlos, señor Calleja, que se negaron en una farmacia de Biarritz a despachar una receta bajo su firma.

Este proyecto tiende a remediar en cuanto se pueda esto, regularizando la reciprocidad.

Se propone además el señor Gimeno crear una gran biblioteca popular, con una sección aparte de prensa, que en su día podrá convertirse en una verdadera escuela de periodistas.

Telegramas del día 18 a las 18

VALORES PÚBLICOS

Madrid 18

4 por 100 int. p. 84'50

cls París 8'50

cls Londres 00'00

Más proyectos de Gimeno

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, además de los proyectos que comunicó ayer a un periodista sobre la jubilación de catedráticos, la regulación de las profesiones y la creación de una gran biblioteca popular, ha declarado hoy que también se propone reformar los estudios del Magisterio é introducir mejoras en beneficio de la clase.

Barroso y los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, dijo que carecía de noticias. Solo pudo decirles a ustedes—añadió—que el Rey, Canalejas y Pidal embarcaron a las 11 de esta mañana en San Sebastián, dirigiéndose a Pasajes para visitar el nuevo cañonero «Recalde».

También dijo Barroso que había recibido un telegrama del gobernador de Logroño participándole que al me-

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 19	9 26 m.	3 16 m.
	10 08 n.	3 56 t.

SECCION MARITIMA



Compañía Anónima de Vapores VINUESA

El Vapor "CASTILLA"

saldrá de este puerto el Lunes 21 de Agosto para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.

Para informes y demás detalles, diríjase a sus Consignatarios

J. DOMINGUEZ Y Hno. —HUELVA



Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas a los puertos por la tarde. El vapor español

Aznalfarache

saldrá de este puerto el jueves 20 de Agosto para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Para informes a su consignatario,

D. FERNANDO SUAREZ

Odenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El Vapor alemán

SINES

saldrá de este puerto sobre el 25 de Agosto para

Bremen y Hamburgo

admitiendo fletes corridos para los puertos de Dasing, Koenigsberg, Stetin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen etc.

Para informes diríjase a Don Luis Olaus, ODELL, 55 y 57.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

Amberes Huelva, Rotterdam Amberes

El vapor alemán

PLUTO

saldrá de este puerto sobre mediados de Agosto para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes diríjase a su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

Odell 55 y 57

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

TOLEDO

saldrá el Domingo 27 de Agosto para dichos puertos.

Para más informes, diríjase a su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GENEVA y LIONNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha en el Almirante Hernández Pinzón, 43 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

The London & Edinburgh Shipping Co.

El vapor inglés

RAVENNA

Saldrá de este puerto el día 30 de Agosto directo a Burdeos y Leith.

Para informes, a su consignatario

D. FERNANDO SUAREZ.

CARTON CUERO PARA TEJADOS



CARTON CUERO PARA TEJADOS

ALFA

un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Facilidad en el transporte.—Duración perpétua.

Venta

en todas las Ferreterías

Representante-depositario: florentino de Azqueta, D. Pinzón, 22. Huelva

ROVIRALTA

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULD.—Aceros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Oobra.
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Oobra, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. GRADDOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & SONS.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Holand"

Carburo "Paro,"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Rampas de Uribitarte, 1, Bilbao

Balneario de Zuazo (ALAVA)

SOCIEDAD ANONIMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de ORO y cuatro de PLATA

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los estarcos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio—Olimo seco, tónico y de altura (550 metros sobre el nivel del mar)—Instalación hidrotérmica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseos, frontón, etc., etc.—Dirección facultativa a cargo del doctor don Víctor María Cortezo.—ITINERARIO: Estación de Zuazo, (línea de Castañón a Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis a quien lo solicita.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Vigari, Posada, 32, VITORIA. Depósito en Barcelona: Casa FREIXA, Pino, 12

VASILICINA A MARTIN

Cura rápidamente neuralgias, eczemas, erisipela, herpes, grietas de los pechos, quemaduras, úlceras y hemorroides (almorranas). Los sabañones desaparecen con una sola aplicación de esta pomada, en menos de 24 horas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—PRECIO DEL BOTÓN, 1,50 PTAS.

DEPOSITARIO GENERAL,

D. José G. Elías, Farmacéutico en Minas «Los Silos» (Huelva)

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamientos.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos laríngeos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha conocido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta diríjirse al señor

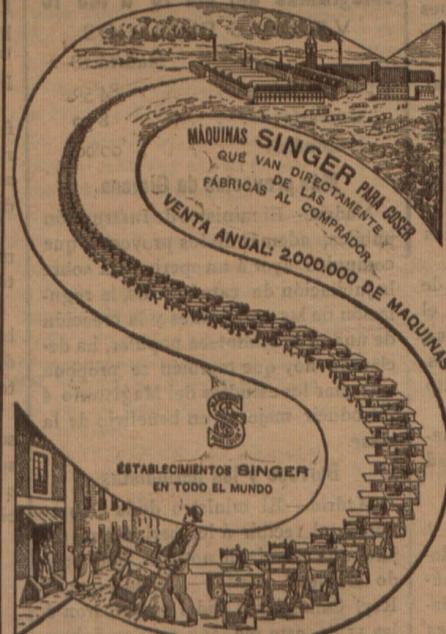
J. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositorio en Huelva: Droguería de Don Casimiro Caballero.—En Sevilla: Droguerías de Don José María Galán, Don José María y María y Don Manuel Call

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Oficinas en Huelva: 7, CONCEPCION, 7